

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

Queridos/as jóvenes:

Desde la Comisión Nacional de pastoral Juvenil queremos ofrecerles este grupo de fichas que les pueden ayudar a reflexionar sobre la participación de ustedes, como jóvenes católicos en la realidad política y social de nuestro país.

La participación ciudadana de las y los jóvenes ha cobrado especial relevancia a raíz de los diferentes acontecimientos en los cuales ustedes han estado presentes, como protagonistas.

Les invitamos a seguir confiando y creyendo en que es posible gestar algo nuevo, porque ustedes siempre han sido y son peregrinos de esperanza para la Iglesia y la sociedad.

Si bien, sabemos que la juventud es heterogénea y diversa y que cada joven se relaciona con la política desde diferentes perspectivas y motivaciones, creemos que, teniendo en cuenta algunas orientaciones que están en los Documentos y en el obrar de la Iglesia, podemos aportarles algo de luz que les ayude a comprender el por qué, como jóvenes creyentes y seguidores de Jesús, tienen la tarea siempre hermosa de incidir con sus aportes y miradas nuevas al camino que ya está en marcha en nuestro país.



¿CÓMO TRABAJAR ESTE MATERIAL?



Te presentamos 4 fichas, cada una contiene:

- Una iluminación bíblica y referencias a documentos, especialmente de la Iglesia, junto a una breve reflexión.
- Una sección de actividades donde se indican posibles modos de trabajar el contenido y enriquecerlo con testimonios, textos, etc.

Lo ideal es que este material llegue a los grupos de jóvenes.



LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y LOS DERECHOS HUMANOS



ILUMINACIÓN BÍBLICA:

"Dios dijo: «Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza; y que le estén sometidos los peces del mar y las aves del cielo, el ganado, las fieras de la tierra, y todos los animales que se arrastran por el suelo».

Y Dios creó al hombre a su imagen; lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer".
[Gn 1,26-27]

REFLEXIÓN:

El fundamento de la dignidad, es decir, del respeto hacia la persona humana está precisamente, para quienes creemos en Dios, en el valor que ésta tiene desde sus orígenes, como creada por Dios a su imagen, varón y mujer, en igualdad total de ambos, porque ambos son imagen de Dios, creados por amor y capaces de amar.

El ser humano está dotado además de inteligencia y libre voluntad, es decir capacidad de tomar decisiones, y de entrar en relación con Dios por estar abierto a la trascendencia, y, según dice el Catecismo, "De todas las criaturas visibles, sólo el hombre es capaz de conocer y amar a su Creador. Él es "la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma"[1]. Esta expresión, cabe decir, refiere a que, por estos atributos como la capacidad de amar, pensar y decidir, el ser humano es consciente de sí mismo y puede entrar en diálogo con Dios, lo que a su vez implica la responsabilidad de usar esas cualidades semejantes a Dios en el respeto y amor a cada persona que habita este mundo, sin importar origen, sexo, raza, orientación sexual, edad, etc. Por lo tanto, un cristiano, nunca puede avalar un acto que atente a la dignidad de otra persona, que la denigre e impida vivir y desarrollarse adecuadamente.

Sabemos que Jesús se hizo hombre y con ello, manifiesta en su condición humana este mismo respeto y realce que Dios otorga a cada mujer y hombre creados por amor. Dios se hace humano en Jesús y en él vemos claramente, un ejemplo de la manera en que debemos relacionarnos con cada persona.

Si cada persona merece respeto, entonces ¿Qué son los derechos humanos y cómo se relacionan con la dignidad humana?

La Declaración Universal de los Derechos humanos señala: " Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"[2]

Naciones Unidas, señala que" Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad: a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.[3]

Desde nuestra fe ponemos el acento en esta fraternidad universal que procede de nuestra condición de ser creados e hijos de un mismo Dios, tal como lo indica el Papa en Fratelli Tutti, :

«Dios ha creado todos los seres humanos iguales en los derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos»[4], por lo tanto, los derechos son para todos/as sin distinción.

ACTIVIDADES POSIBLES PARA TRABAJAR EN GRUPOS:

1-Dar unos minutos para que cada joven busque en las noticias de algún diario digital, 2 noticias donde vea reflejado el respeto a la persona humana según se expresa en esta ficha, y dos noticias donde vea que no se respeta. Acabado el tiempo, dialogar sobre ello y concluir con una oración

2-Estamos a 50 años del golpe militar en nuestro país, el presente hunde sus raíces en la historia, por eso, les invitamos a que miren este pequeño video sobre el padre Pierre Dubois y luego comenten los rasgos que ven en él como seguidor de Jesús que valora y respeta a cada persona humana.

https://www.youtube.com/watch?v=dPoNuDanm_Y

3- Buscar al azar pasajes del Evangelio donde pueda verse la manera de actuar de Jesús con las personas: sus gestos, lo que dice, lo que pueden descubrir de su humanidad que humaniza. Dialogar sobre ello

4-Leer por grupos la DUDH, dividiéndose 10 artículos, por ejemplo si son tres grupos y reflexionar qué les parece más importante de lo leído, hacer síntesis y después conversar en plenario los tres grupos acerca de lo reflexionado y teniendo de base esta pregunta: Considerando el valor que tiene cada persona en sí misma, ¿Qué derechos no deben faltar en una Constitución Política? ¿por qué?

1-Cf. CIC 356

2-Cf. Declaración Universal de DDHH art. 1: ver también, Papa Juan XXIII, Pacem in terris, 1963, 143-144

3-Derechos humanos | Naciones Unidas Junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos (sobre el procedimiento de denuncia y sobre la pena de muerte) y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos forman la conocida como Carta Internacional de Derechos Humanos

4-Cf. papa Francisco, Fratelli Tutti, nro. 5



EL SER HUMANO ES SOCIAL

ILUMINACIÓN BÍBLICA:

“En fin, vivan en armonía los unos con los otros; compartan penas y alegrías, practiquen el amor fraternal, sean compasivos y humildes.” [1 Pe, 3,8]

ILUMINACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA IGLESIA:

“Soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos”. [1]

REFLEXIÓN:

El Papa Francisco, recoge en esta Encíclica Fratelli Tutti, el pensamiento de la Iglesia en relación a la fraternidad universal que se ve reflejado en el Evangelio, y en todo el Nuevo Testamento, y posteriormente en lo que llamamos la “doctrina social de la Iglesia”, donde, a partir de estos principios y valores que aprendemos de Jesús, la Iglesia reflexiona sobre el rol del cristiano en la sociedad, ofreciendo un conjunto de normas y principios referentes a la realidad social, política, económica, cultural, ecológica y de relaciones internacionales de la humanidad basados en el evangelio y en el magisterio de la Iglesia católica.

Si indagamos en la historia de los diferentes pueblos podemos ver que el ser humano vislumbró desde sus inicios este sentido social que le es propio, ya que estamos hechos para las relaciones: el diálogo con Dios y los otros, sin dejar de lado que también la persona humana es parte de un todo, porque “todo está interconectado” y por tanto, hemos de cuidar no sólo la armonía entre nosotros, sino también con la naturaleza, los animales y nuestra casa común, el planeta.

Ya en la filosofía griega, Aristóteles, decía que “el hombre es un animal social por naturaleza” [2], es decir, nacemos con esta característica y la vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida porque si bien, somos seres individuales, necesitamos de los otros para desarrollarnos. Desde nuestra visión cristiana, damos un paso más y decimos que todos somos hermanos, por lo tanto, el interés que ponemos en el crecimiento de nuestro país brota también de este sentido de fraternidad al ser todos hijos e hijas de Dios.

En Fratelli Tutti el Papa nos dice. “es importante que la catequesis y la predicación incluyan de modo más directo y claro el sentido social de la existencia, la dimensión fraterna de la espiritualidad, la convicción sobre la inalienable dignidad de cada persona y las motivaciones para amar y acoger a todos. [3]



Acá podemos resaltar algunos puntos:

- Sentido social de la existencia,
- dimensión fraterna,
- dignidad de cada persona,
- amar y acoger a todos

Estos cuatro puntos están en la base del por qué hemos de participar e interesarnos en los procesos que vive nuestro país, por más que no respondan completamente a lo que cada uno sueña. Seguir a Jesús implica caminar con él siendo peregrinos de esperanza, creyendo en que otro mundo, otro país, es posible.

ACTIVIDADES POSIBLES PARA TRABAJAR EN GRUPOS:

1-El Chile que soñamos vs el Chile posible.

Materiales:

- papel grande
- varios plumones de manera que cada miembro del grupo tenga uno.

Por grupos, se les entrega un afiche que estará dividido por una línea en la mitad y se les invita a dibujar en uno de los lados el Chile que sueñan y en el otro el Chile que es posible. Se les asigna un tiempo para hacerlo que no sea muy largo. Terminado el tiempo es importante que cada grupo explique lo que hizo, y luego todos entren en un diálogo. El animador/a debe estar atento/a para que todos puedan expresarse con respeto y ayudar a los jóvenes a que sepan que todo aquello que soñamos necesita entrar en diálogo con otras miradas de la realidad, donde es importante escucharse y juntos apuntar a ese Chile donde converjan todos/as acercándonos cada vez más a aquello que quisiéramos. Los cambios son paulatinos.

2-Desafío de construcción

Se entregan a los grupos materiales de construcción, como palillos de dientes, bloques de construcción o canutos hechos con folios de papel enrollados y cortados (con una tira de cinta adhesiva, se quedan formando pequeños cilindros que pueden ser pegados entre sí de diferentes maneras con un poco de pegamento), y se desafía a los jóvenes a trabajar en equipos de dos o tres para construir una estructura lo más alta y resistente posible. Gana la que quede más firme y alta. Después de hacer esta dinámica se entra en diálogo acerca de la importancia de trabajar juntos en la construcción de nuestro país, porque somos sociales y además hermanos/as. Sólo trabajando juntos con quienes piensen o no como nosotros, podremos construir un Chile lo más cercano a nuestros sueños.



3-A modo de síntesis, se pueden escribir en papeles las frases resaltadas en el texto: Sentido social de la existencia, dimensión fraterna, dignidad de cada persona, amar y acoger a todos. Se colocan boca abajo y cada miembro del grupo elige una y luego dice lo que entiende sobre ellas. El animador/a tendría que hacer una síntesis que recoja las ideas y les de su sentido desde la fe.

-
- 1-Cf. Papa Francisco, Fratelli Tutti nro. 8
 - 2-Cf. Aristóteles, Política I. 1253a 2-8
 - 3-Cf. Fratelli Tutti, nro. 86



PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS JÓVENES

ILUMINACIÓN BÍBLICA:

"Ustedes son la sal de la tierra. Pero si la sal pierde su sabor, ¿con qué se la volverá a salar? Ya no sirve para nada, sino para ser tirada y pisada por los hombres. Ustedes son la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de una montaña". [Mt 5,13-14]

ILUMINACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA IGLESIA:

"Chicos y chicas, por favor: no se metan en la cola de la historia. Sean protagonistas. Jueguen para adelante. Pateen adelante, construyan un mundo mejor. Un mundo de hermanos, un mundo de justicia, de amor, de paz, de fraternidad, de solidaridad. Jueguen adelante siempre. " [1]

REFLEXIÓN:

Jesús nos invita a ser sal y luz para el mundo, y ello supone que nuestro compromiso cristiano debe ser visible y contribuir positivamente en nuestro mundo, dando el necesario "sabor" que condimenta las realidades sociales con los valores del Evangelio. Asimismo, el Papa, en numerosas ocasiones, hablando a los jóvenes, les motiva a participar, a no quedarse mirando el acontecer social y eclesial sin involucrarse en ello: "Por ustedes entra el futuro en el mundo. A ustedes les pido que también sean protagonistas de este cambio. Sigán superando la apatía y ofreciendo una respuesta cristiana a las inquietudes sociales y políticas que se van planteando en diversas partes del mundo.

Queridos jóvenes, por favor, no balconeen la vida, métanse en ella, Jesús no se quedó en el balcón, se metió: no balconeen la vida, métanse en ella como hizo Jesús" [2]

La Doctrina Social de la Iglesia, a lo largo del tiempo, ya desde el Papa León XIII, a fines del siglo XIX, comenzó a reflexionar y a hacer suyos ciertos valores y principios que, basados en el Evangelio, fueran un aporte a la sociedad, a la complejidad de la vida humana que se desarrolla en medio de los vaivenes políticos y donde es fundamental tener claras algunas directrices que guíen nuestro obrar: La dignidad humana, el respeto a los derechos humanos, justicia social, salario y trabajo justo, bien común...por aludir sólo a algunos.

La Iglesia, en muchos documentos llama a la participación de los laicos en la política, e incluso, el Papa Francisco, en Fratelli Tutti llega a hablar del amor político, ya que si en verdad los cristianos nos tomáramos en serio la política, ciertamente este también sería un cauce por el cual gestar una sociedad diferente: "Si alguien ayuda a un anciano a cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una



fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política” [9]

ACTIVIDADES POSIBLES PARA TRABAJAR EN GRUPOS:

1. Leer el capítulo V de Fratelli Tutti, dividiendo los números por grupo y después intentar responder a la pregunta: ¿A qué estamos llamados los y las jóvenes en relación a la situación política de nuestro país, teniendo en cuenta lo dicho por el Papa Francisco?
2. Fomentar el diálogo sobre: ¿Creo que todo político es corrupto? ¿Es necesaria la política? ¿Qué debiera hacer un/a joven cristiano para modificar aquello que no nos parece correcto?(La o el asesor/a o monitor/a debe estar atenta/o para que el diálogo se haga con respeto a las diferentes opiniones y teniendo presente lo planteado por el Papa en Fratelli Tutti y en las citas de los otros textos señalados en la ficha)

-
- 1- Cf. Papa Francisco, Vigilia de oración con los jóvenes, JMJ, Río de Janeiro, julio 2013
 - 2- Ibídem
 - 3- Cf. Papa Francisco, Fratelli Tutti nro .186



LA SITUACIÓN DE CHILE ANTE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

ILUMINACIÓN BÍBLICA:

"Después Jesús subió a la barca y sus discípulos lo siguieron. De pronto se desató en el mar una tormenta tan grande, que las olas cubrían la barca. Mientras tanto, Jesús dormía.

Acercándose a él, sus discípulos lo despertaron, diciéndole: «¡Sálvanos, Señor, nos hundimos!».

El les respondió: «¿Por qué tienen miedo, hombres de poca fe?». Y levantándose, increpó al viento y al mar, y sobrevino una gran calma.

Los hombres se decían entonces, llenos de admiración: «¿Quién es este, que hasta el viento y el mar le obedecen?». [Mt 8,23-27]

ILUMINACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA IGLESIA:

"...no puede haber democracia verdadera y estable sin justicia social, sin división real de poderes y sin la vigencia del Estado de derecho" [1]

"En amplios sectores de la población, y especialmente entre los jóvenes, crece el desencanto por la política y particularmente por la democracia, pues las promesas de una vida mejor y más justa no se cumplieron o se cumplieron sólo a medias. En este sentido, se olvida que la democracia y la participación política son fruto de la formación que se hace realidad solamente cuando los ciudadanos son conscientes de sus derechos fundamentales y de sus deberes correspondientes" [2]

REFLEXIÓN:

Nuestro país vive un momento de crisis social y política, a veces nos da la sensación de que Jesús duerme arriba de la barca sin darse cuenta de todo lo que nos pasa: de las injusticias, la corrupción, la falta de credibilidad de la Iglesia, los abusos, y tantas otras situaciones ante las cuales le decimos : ¡Sálvanos Señor que nos hundimos!

Nos encontramos en el segundo intento por elaborar una Constitución Política que sustituya a la de 1980, surgida durante la dictadura cívico-militar, y a la cual se le critica, no sólo su origen sino también el hecho de haber sido escrita sin participación ciudadana y aprobada en un plebiscito de dudosa legitimidad y con disposiciones que se consideraron avalaban el régimen de ese entonces. Posteriormente hubo varias reformas, sin embargo, la mayoría de los chilenos han expresado en el plebiscito de 2020, con un 78,31%, que quieren nueva Constitución y con un 79,18%, que optaban por un órgano redactor totalmente elegido por votación popular. [3]



El proceso concluyó con un proyecto de Constitución que fue sometido a votación y que fue rechazado por la ciudadanía con un alto porcentaje: 61,89 % [4]. Hay varias opiniones acerca de por qué ocurrió esto, pero no cabe acá analizarlo, aunque no podemos dejar de ver que esta situación ha ocasionado divisiones, desilusiones, desconfianzas, negacionismos, triunfalismos y revanchismos entre nosotros: entonces, ¿Qué debemos hacer como cristianos/as y católicos/as ante el panorama que se nos presenta?, más aún, ¿Qué rol debieran jugar las y los jóvenes frente al clima social y político?

La Constitución de un país es la base sobre la cual se construye un Estado, por lo tanto, es muy importante que como cristianos/as participemos de manera activa, informándonos adecuadamente (leyendo el proyecto, considerando las diferentes posturas ante él, ver cómo, desde mis valores se refleja o no lo que sueño para mi país) y finalmente aprobando o rechazando el texto que se presente al país con argumentos sólidos que cada uno, en conciencia pueda llegar a formarse.

Lo que nos dice el Documento de Aparecida respecto al desencanto por la política especialmente en los jóvenes, que no han visto cumplidos sus sueños, es real, por lo que, como cristianos, les invitamos a no olvidarnos que uno de los rasgos distintivos de nuestra fe en Jesús es la esperanza, y ello nos impulsa a seguir trabajando por una sociedad más justa, igualitaria, inclusiva, donde cada persona que habita este suelo sea respetada y valorada. Sigamos luchando por derechos, pero no olvidemos el deber de participar responsablemente en el proceso que vive nuestro país.

PARA ENTENDER MEJOR :

Estamos en un proceso muy importante donde, hay tres órganos que están funcionando:

- **La Comisión de Expertos**, designada por el Congreso, es uno de los tres órganos creados para desarrollar el proceso constituyente en Chile de 2023. Está conformada por 24 personas y su objetivo es proponer al Consejo Constitucional un anteproyecto de propuesta de nueva Constitución Política de la República de Chile
- **El Consejo Constitucional** es el órgano constituyente encargado de discutir y aprobar una nueva propuesta de Constitución Política de la República como parte del proceso constituyente iniciado con el plebiscito realizado en octubre de 2020, que siguió con el trabajo de la Convención Constitucional, cuyo proyecto fue rechazado en septiembre de 2022.

Está conformado por 50 personas elegidas por votación popular

- **El Comité Técnico de Admisibilidad**, que servirá como árbitro para velar que se respeten las bases constitucionales previas que fueron fijadas por el acuerdo que estableció el nuevo proceso constituyente en octubre de 2022. Está conformado por 14 personas designadas por el Congreso.
- El proceso concluye con el plebiscito que tendrá lugar el 17 de diciembre del año en curso



ACTIVIDADES POSIBLES PARA TRABAJAR EN GRUPOS:

1. Buscar las 12 bases constitucionales, discutir las, ver en qué se acercan o se alejan con las demandas sociales:

<https://constituyente.uchile.cl/clavesconstituyentes/significados-y-alcances-de-las-12-bases-acordadas-para-el-inicio-de-un-nuevo-proceso-constituyente/>

2. Concluir el trabajo de estas cuatro fichas con una oración donde se use el texto de Mateo 8,23-27, el que hemos puesto como iluminación. Ornamentar el lugar con elementos que hagan mención de este texto bíblico, como de lo que vive nuestro país ante este tiempo de preparación de una nueva Constitución. Dar un espacio para compartir la fe con algunas preguntas: ¿Qué me dice hoy Jesús, cuando le pido que no nos deje hundirnos?. Después de trabajar estas fichas: ¿Qué creo que debo hacer como joven cristiano en mi país?

1-Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Documento conclusivo. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (29 de julio de 2007), N°. 76

2-Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), Documento conclusivo. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (29 de julio de 2007), N°. 77

3-<https://www.servel.cl/centro-de-datos/resultados-electorales-historicos-gw3/>

4-Ibídem

